



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS (Palencia)

Expte.: URB/PNAV6/23/07/2014

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL D. ANUNCIOS D.3. Otros Anuncios Oficiales AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Proyecto de normalización y urbanización de Avda. Valladolid, nº 6, en el término municipal de DUEÑAS (Palencia). Expte.: URB/PNAV6/23/07/2014.

Aprobado inicialmente el expediente de aprobación del Proyecto de Normalización y Urbanización de Avda. Valladolid, nº 6, de este Municipio, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 31 de julio de 2014, de conformidad con el artículo 251.3.a) del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León el expediente se someta a información pública.

Así el anuncio, en cumplimiento del artículo 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, tiene el siguiente contenido:

1. Órgano que acuerda la información pública: Junta de Gobierno Local
2. Fecha del acuerdo: 31 de julio de 2014
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto de normalización y urbanización.
4. Ámbito de aplicación: Avda. Valladolid, nº 6 de DUEÑAS (Palencia)
5. Identidad de los Promotores: JOSE MANUEL MILLAN CALZADA Y SERGIO ALONSO ALVARES
6. Duración del período de información pública: UN MES, a contar desde el día siguiente de la publicación en este Boletín.
7. Lugar, horarios de consulta total y para presentación de alegaciones: Ayuntamiento de Dueñas (Palencia) Plaza España, nº 1
8. Horario: De 8 a 15 horas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.



EL ALCALDÉ

Fdo. Miguel Ángel Blanco Pastor